



# SEBENTRANS S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONES "SEBASTIAN DE BENALCAZAR"

Resolución Ministerial N° 05-10-00618-3-0206 de la Superintendencia de Compañías  
Dirección Colombia N° 381 y Nueva España / Machachi - Ecuador

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONES SEBASTIAN DE BENALCAZAR SEBENTRAN S.A.

En la Ciudad de Machachi, a los trece días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 15:00 horas, presididos por el Sr. Luis Palícita Presidente, se constituyen en Junta General Extraordinaria, los accionistas de la Compañía MARYTERE S.A., El Sr. Ramiro Clavijo, actúa como Secretario, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria, para tratar la CONVOCATORIA, que tuvo la publicación respectiva la misma que se comunicó a cada uno de los accionistas para dicha asamblea. Se solicita a Secretaría se informe si existe el quórum reglamentario, del capital Suscrito y Pagado Inmediatamente se pasa a dar lectura de la convocatoria, la misma que transcrita textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONES SEBASTIAN DE BENALCAZAR SEBENTRAN S.A., de conformidad con lo dispuesto en el ART. 238 de la Ley de Compañías. Se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía de Camiones Sebastián de Benalcázar S.A. a celebrarse el día sábado 13 de junio, a las 15:00, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1. Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos de los Ejercicios Económicos del periodo 2019 aprobación de los mismos. 2.- Informe de Presidente, Gerente General, y Comisario sobre los ejercicios Económicos 2019, aprobación de los mismos 3.- Resoluciones. Se convoca de manera expresa y especial al señor Anibal Clavijo Comisario Principal de la Compañía. Atentamente Sr. Ramiro Clavijo GERENTE GENERAL y Sr. Luis Palícita PRESIDENTE. Se pone en Consideración la Convocatoria, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes. Tomando en cuenta la presencia de trece accionistas y cuatro ausentes que equivale al 76.47 %, Se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1. Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos de los Ejercicios Económicos del periodo 2019 aprobación de los mismos. El Sr Ramiro Clavijo, solicita a la señora contadora que de forma clara detalle los ingresos

03 / 02 / 2006



# SEBENTRANS S.A.

COMPANÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONES "SEBASTIAN DE BERALCÁZAR"

Resolución Ministerial N° 05-O-D-0818-I-D-2006 de la Superintendencia de Compañías  
Dirección Colombia N° 331 y Nueva España / Machachi - Ecuador

y egresos para que los accionistas no tengan problema y manifiesta que si alguna persona se queda con alguna duda pide repetir a la señora Contadora, la señora Contadora Eulalia Collaguazo, procede a dar lectura de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019, toma la palabra la señora Contadora, y detalla uno a uno los datos económicos tanto de ingresos como egresos, manifestando que en el presente año ha incrementado las cuentas por cobrar ya que las cuotas no son canceladas por los señores accionistas esto genera el incremento ya manifestado y solicita que sean más responsables los señores accionistas para que en este dos mil veinte a pesar de la crisis mundial la empresa no tenga un que caer en crisis, a la vez manifiesta que la compañía está dentro del catastro de las micro empresas ya que no ha sobrepasado los 300 mil de facturación motivo por el cual está en la obligación de pagar el 2 % de los ingreso facturados por la compañía mas no en los puntos de emisión, esta reforma se aplicara a partir de año 2020, con todo lo acotado y con la información socializada del Servicio de Rentas Internas la señora Eulalia manifiesta que una vez más la empresa está cancelado sus haberes pero existe saldos por cobrar una vez más lo reitero manifiesta la señora contadora, Se pone a consideración el informe de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, el mismo que es aceptado y aprobado por la junta, por unanimidad. Se pasa a tratar el Segundo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 2.- Informe de Gerente, y Comisario sobre los ejercicios Económicos 2019, aprobación de los mismos. Toma la palabra el Sr. Ramiro Clavijo y solicita a la Señorita Eulalia Collaguazo y lea el informe de, Comisario correspondiente al año 2019, toma la palabra la señora Eulalia y da lectura del informe de Comisario manifestando que este fue trabajado con los documentos físicos tanto de ingreso como de egresos para los respectivos respaldos dando veracidad del mismo, para la respectiva aprobación posterior a la lectura solicita un voto de aplauso, por su labor y esfuerzos del Sr. Comisario, toma la palabra el señor Gerente y da Lectura de su informe y lo pone a consideración de la junta, los mismos que es aprobado por unanimidad por la

037 02 / 2006



# SEBENTRANS S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONES "SEBASTIÁN DE BECALCÁN"

Resolución Ministerial N° 05-Q-11-0818 J-I-2006 de la Superintendencia de Compañías,  
Dirección Colombia N° 331 y Nueva España / Machachi - Ecuador

junta, con lo expuesto se aprueba por unanimidad el segundo punto del orden del día. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 3. Resoluciones.- El señor presidente toma la Palabra y manifiesta que primero ante todo pido que cada uno de nosotros cuidemos de nuestra salud que talvez si es muy necesario el dinero pero la vida es mucho más importante y me da gusto porque cada uno de ustedes están presente cumpliendo los protocolos establecidos y guardando el distanciamiento social, hemos sido cumplidos con las normas de seguridad para cuidar nuestras vidas y por fuerza mayor y comprendiendo el estado que se encuentra nuestro país y el mundo entero a fin de precautelar la salud de nuestros accionistas el Sr. Ramiro Clavijo Gerente de la Compañía da por finalizado dejando entre dicho que los asuntos varios quedaran para resolver en la próxima reunión, moción que es aprobada por la junta dando un agradeciendo por el apoyo del gerente.

Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las diecisiete horas veinte minutos pide el señor Presidente manifiesta que realizara el acta respectiva.

Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las diecisiete horas pide el señor Presidente un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO  
GERENTE GENERAL

Siendo las diecisiete horas treinta minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO  
GERENTE GENERAL

03 / 02 / 2006